

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MULTIRRYCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **MULTIRRYCORP S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Suplente Trigésima del cantón Guayaquil, el 26 de octubre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ-0005244 el 13 Agosto 2008

1.- REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente ***ARTICULO TERCERO.** El objeto social de la compañía es dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización, tanto dentro del país como en el extranjero*

Guayaquil, 13 AGOSTO 2008

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL